

tero, hojalatero, que tuvo su última residencia conocida en Huesca; procesado en expediente número 19 de 1961; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza.—(1.824.)

JIMENEZ CORPA, José Antonio; de veintiún años, soltero, jornalero, hijo de Rufino y Lucia, natural de Colmenar de Oreja, en ignorado paradero; penado en causa 39 de 1961 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza.—(1.825.)

ANULACIONES

Juzgados Militares

El Juzgado Militar de la Caja de Recruta número 41 de Gerona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el expediente número 130 de 1959, Victoriano Capdevila Quiles.—(1.831.)

El Juzgado Militar de Aaiun deja sin efecto la requisitoria referente a los encartados Antonio Lozano Arias y Manuel Bello Tabio.—(1.826.)

Juzgados Civiles

El Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 335 de 1958, Bernardo García Barranco.—(1.834.)

El Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 284 de 1961, José Guittart Clerc.—(1.835.)

El Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 112 de 1958, Joaquín Clemente Giménez.—(1.836.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Las Palmas deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 208 de 1956, Pedro García y García.—(1.839.)

El Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 118 de 1951, José Luis Tináu Ajuria.—(1.840.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 103 de 1958, Demetrio Remiro Brrueta.—(1.845.)

El Juzgado de Instrucción de Figueras deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 192 de 1952, Antonio Doya Giménez.—(1.818.)

EDICTOS

Juzgados Civiles

En la ejecutoria número 20 de 1962, dimanante del sumario número 139 de 1951 sobre imprudencia contra Francisco Cruz Jiménez, ha recaído el fallo que a continuación se inserta en sus particulares necesarios:

«Fallamos: Que debemos condenar y condenamos al procesado Francisco Cruz Jiménez ... a la pena por el segundo de dos meses de arresto mayor con las accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y privación por dos años del permiso para conducir vehículos de motor y por el primer delito a la pena de multa de dos mil pesetas con arresto sustitutorio de sesenta días caso de impago dentro de los quince siguientes a la notificación de esta sentencia y privación por dos años del permiso para conducir antes indicado y al pago de los costas procesales, siéndole de abono para el incumplimiento de dicha condena todo el tiempo que hubiere estado privado de la libertad por esta causa.

Y en providencia de esta fecha he acordado expedir la presente a fin de que le sirva de notificación en forma al penado referido por desconocerse su paradero, extendiendo y firmando la presente en Baeza a once de mayo de mil novecientos sesenta y dos. (Firma ilegible).—1.815.

V. Anuncios

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que la Organización Europea para la Investigación Nuclear (C. E. R. N.) ha convocado las vacantes que se detallan a continuación:

1. Título: Físico superior (NPA-002, número 141).

a) Formación y experiencia: Físico diplomado que posea, al menos, cinco años de experiencia, con preferencia en investigación y proyectos de desarrollo en Física aplicada, pero mostrando interés igualmente por la Física nuclear. Sería deseable que poseyera experiencia en el desarrollo de los instrumentos de un acelerador importante de energía fuerte.

b) Idiomas: Buenos conocimientos del inglés o del francés y algunos conocimientos del otro idioma.

c) Remuneración: No se especifica.

2. Título: Jefe de Guardia (Central de distribución) (SB-EE-016, núm. 142).

a) Formación y experiencia: Aprendizaje completo de mecánico o de electricista y, aproximadamente, tres años de experiencia práctica en la explotación de una sala de calderas y/o de una central de distribución.

b) Idiomas: Buenos conocimientos del francés, así como algunos conocimientos del inglés, serían útiles.

c) Remuneración: No se especifica.

3. Título: Físico o Ingeniero en electricidad (NPA-015, 022, núm. 143).

a) Formación y experiencia: Físico o Ingeniero en electricidad diplomado por una Universidad. Buenos conocimientos de la Física en general. Aproximadamente, cinco años de experiencia en las técnicas de la Física aplicada, con preferencia en óptica de las partículas, la superconductividad en los fenómenos de superficie o en vacío.

b) Idiomas: Buenos conocimientos del francés o del inglés; algunos del otro idioma serían útiles.

c) Remuneración: No se especifica.

4. Título: Operador II/I (Acelerador) (MSC-OP-041).

a) Formación y experiencia: Buenos conocimientos en electricidad general y, de ser posible, en electrónica, que pueden haberse adquirido a lo largo de varios años de estudio en una Escuela técnica secundaria (la posesión de un título no se exige). Es necesario poseer un certificado de aprendizaje de electromecánico o de ajustador electricista. Algunos conocimientos de la mecánica en general, preferentemente en la utilización y mantenimiento de los sistemas electromecánicos importantes.

b) Idiomas: Buenos conocimientos del francés; serían útiles algunas nociones del inglés.

c) Remuneración: No se especifica.

5. Título: Ingeniero Físico (NPA-027, número 145).

a) Formación y experiencia: Ingeniero Físico de una Escuela Politécnica o equivalente. Buenos conocimientos de la electrónica y de las bases de la técnica del vacío. Alguna experiencia en el campo de las técnicas de laboratorio y de la alta tensión es deseable. Debe ser capaz de trabajar de manera independiente.

b) Idiomas: Buenos conocimientos del inglés o francés; algunos conocimientos del otro idioma serían útiles.

c) Remuneración: No se especifica.

6. Título: Técnico de laboratorio II/I (MPA-056/057).

a) Formación y experiencia: Formación técnica secundaria o equivalente, con aprendizaje en mecánica o electromecánica. Algunos años de experiencia en la mecánica de los fluidos (Frio industrial, hidráulico, centrales técnicas, regulación neumática, etc.). Alguna experiencia en electricidad o electrónica sería una ventaja.

b) Idiomas: Buenos conocimientos del francés o inglés; algunos conocimientos del otro idioma serían útiles.

c) Remuneración: No se especifica.

7. Título: Taquimecanógrafa II (SB-ABM-076).

a) Formación y experiencia: Taquimecanógrafa experta. Velocidades exigidas: taquigrafía francesa, 100 palabras por minuto; mecanografía, 45 palabras por minuto en inglés o francés.

b) Idiomas: Francés, como lengua materna

c) Remuneración: No se especifica.

Además del sueldo mensual detallado, cada una de estas vacantes tiene asignada una cantidad en concepto de subsidio familiar, indemnización por residencia y el 50 por 100 de los gastos ocasionados por estudios en caso de que los solicitantes estén casados y tengan hijos en edad escolar.

Las personas interesadas por estas vacantes podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes en la Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores (Palacio de Santa Cruz).

Madrid, 17 de mayo de 1962.

La Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Estadístico (INS-G).

a) Lugar de trabajo: Yakarta.
b) Duración: Dos años inicialmente, con posible prórroga hasta cuatro años.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después de mayo de 1962.
d) Idiomas: Inglés.
e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Nacional de Estadística, en el Servicio de Estadística Sindical o en el Consejo Superior de Estadística, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

2. Título: Estadístico (INS-H).

a) Lugar de trabajo: Yakarta.
b) Duración: Dos años inicialmente, con posible prórroga hasta cuatro años.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después de mayo de 1962.
d) Idiomas: Inglés.
e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Nacional de Estadística, en el Servicio de Estadística Sindical o en el Consejo Superior de Estadística, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

3. Título: Estadístico (INS-J).

a) Lugar de trabajo: Yakarta.
b) Duración: Dos años inicialmente, con posible prórroga hasta cinco años.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después de mayo de 1962.
d) Idiomas: Inglés.
e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Nacional de Estadística, en el Servicio de Estadística Sindical o en el Consejo Superior de Estadística, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

4. Título: Economista Industrial o Ingeniero (desarrollo industrial) (LAT-00-N/Rev. 1).

a) Lugar de trabajo: San Salvador.
b) Duración: Un año.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
d) Idiomas: Deseable poseer conocimientos del español como idioma de trabajo.
e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios (Trafalgar, 29, Madrid), en el Ministerio de Industria, en la Asociación de Ingenieros Industriales, en la Asociación de Economistas o en el Instituto Nacional de Industria, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

5. Título: Ingeniero Industrial (industrias pequeñas e intermedias) (BRH-01-D/Rev. 1, TARS, 10).

a) Lugar de trabajo: Belize.
b) Duración: Cuatro meses, sujetos a prórroga.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
d) Idiomas: Inglés o/y español.
e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Industria, en la Asociación de Ingenieros Industriales o en el Instituto Nacional de Industria, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 13 de junio de 1962.

Madrid, 17 de mayo de 1962.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Santiago de Cuba

El señor Cónsul de España en Santiago de Cuba comunica a este Ministerio el fallecimiento de Gregorio Uribarri Marechiaga, ocurrido el día 31 de enero de 1962.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

VIGO

Don Manuel Garabatos González, Alférez de Navío de la Reserva Naval Activa, Juez Técnico de la Comandancia de Marina de Vigo.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye expediente con motivo de auxilio que el día 4 del actual prestó el pescador «Leniz» al «José Eugenio», ambos de base en Vigo, remolcándole al abrigo de Cariño desde la altura de cabo Ortegal.

Lo que se hace público, cumplimentado lo que dispone el artículo 27 del Título Adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, a fin de que los interesados puedan hacer las alegaciones que a su derecho convengan, dentro del plazo de treinta días, bien por escrito o por comparecencia ante el Instructor.

Vigo, 16 de mayo de 1962.—El Juez Técnico, Manuel Garabatos González.—2.260.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

Habiéndose extraviado en esta Dirección General seis facturas de intereses de la Deuda Perpetua al 4 por 100, exterior, emisión de 1933, correspondiente a los vencimientos de 1 de octubre de 1952 a 1 de enero de 1954, ambos inclusive, y los cupones en ellas consignados, serie D, número 12.124 y serie E, número 17.852, presentadas por el Banco Hispano Ame-

ricano, en cumplimiento de lo preceptuado en la Real Orden de 17 de abril de 1913, se hace público apercibiéndose que de no ser presentados por quien los hubiere habido en la Sección de Liquidación de este Centro Directivo, en plazo de treinta días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, serán declarados nulos y sin ningún valor.

Madrid, 10 de mayo de 1962.—El Director general, Juan José Espinosa San Martín.—2.731.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

VALENCIA

Se hace saber a Luis Ferrandis Tomás, cuyo último domicilio conocido fué en la calle del Pilar, 19, 5.º, de Valencia, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación, a las diez horas del día 8 de junio de 1962 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado séptimo del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 121-62, y en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Valencia, 15 de mayo de 1962.—El Secretario, J. Pardo.—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente, J. González-Palomino.—2.776.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Junta Vecinal de Respaldiza.

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento de Respaldiza.

Cantidad de agua que se pide: 1,05 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Manantiales «Fuente Fria», «La Zarza» y «Odiarán Alto».

Término municipal en que radicarán las obras: Ayala (Alava).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no

se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo 28 de abril de 1962.—El Comisario Jefe, Juan González López-Villamil. 665.

Confederaciones Hidrográficas

PIRINEO ORIENTAL

Aprobado definitivamente, por Orden ministerial de 3 de noviembre de 1959, el Proyecto de replanteo previo del tramo tercero de la conducción del Nuevo Abastecimiento de agua a Barcelona, la Dirección Técnica de la Junta Administrativa ha formulado, a petición del contratista de las obras de dicho tramo, relación concreta e individualizada de bienes y derechos que precisa ocupar temporalmente dicha contrata por razón de las obras en el Ataque número 32, para camino de acceso, ubicación de instalaciones y depósito de productos de excavación.

A tal efecto, y con arreglo a lo previsto en el artículo 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se abre información pública de quince días, durante los cuales podrán formularse, por escrito, cuantas reclamaciones y manifestaciones se estimen convenientes sobre la necesaria ocupación derivada de dichas obras y posibles rectificaciones de la siguiente relación:

Término municipal: Gualba (Barcelona)

Parcela 1.—Propietario: Doña Concepción Regué de Barri.—Superficie afectada: 4.010 metros cuadrados.

Parcela 2.—Propietario: Doña Concepción Regué de Barri.—Superficie afectada: 6.670 metros cuadrados.

Barcelona, 2 de mayo de 1962.—El Ingeniero Director, J. Montañés.—4.159.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALBACETE

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, a fin de que los industriales que se consideren afectados por las mismas puedan presentar en el plazo improrrogable de diez días a partir de la fecha de este anuncio, los escritos de oposición que estimen oportunos, por triplicado, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Gabriel Lodares, número 3.

Peticionario: Electro-Harinera «La Vega», S. A.

Emplazamiento: Balazote.

Capital: 206.929,45 pesetas.

Objeto de la petición: Línea de alta tensión a 15 kV., desde la Central de «La Vega» hasta Balazote, y estación transformadora de 50 KVA. en Balazote, a 15.000/220-127 V.

Peticionario: Don José Muñoz Lucas.

Emplazamiento: Tobarra.

Capital: 160.989,60 pesetas.

Objeto de la petición: Instalar línea de

alta tensión a 15.000 V., y estación transformadora de 30 KVA. en su finca del paraje «San Ginés».

Peticionario: «Cementos de la Mancha, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Pozo Cañada.

Capital: 199.171,06 pesetas.

Objeto de la petición: Instalar línea de alta tensión a 15.000 V. y estación transformadora de 50 KVA., para suministro de energía a las obras de construcción de la fábrica.

Peticionario: Don Angel Villanueva Henares.

Emplazamiento: Balazote, «Villa Sagrario».

Capital: 63.018,70 pesetas.

Objeto de la petición: Instalar un centro de transformación de 5 KVA., para suministro de energía para alumbrado de su finca.

Peticionario: Cooperativa Cereal-Vinícola «Virgen de la Encarnación».

Emplazamiento: Casas de Ves.

Capital: 33.600 pesetas.

Objeto de la petición: Ampliar la potencia de su centro de transformación, desde 25 KVA., hasta 50 KVA.

Peticionario: «Electra Albacetense, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Pozo Hondo a Hijar.

Capital: 2.777.522,60 pesetas.

Objeto de la petición: Instalar línea de alta tensión a 66 KV., desde la Central de Hijar hasta la Subestación de Pozo Hondo.

Peticionario: Doña Isabel Martínez Culléll.

Emplazamiento: Finca «San Juan del Ojuelo», término del Villar de Chinchilla.

Capital: 235.346,75 pesetas.

Objeto de la petición: Instalar línea de alta tensión a 15.000 V. y centro de transformación de 100 KVA., para electrificación de la finca y elevación de agua para riegos.

Peticionario: Excmo. Sra. D.^a Pilar Pries Gross, Marquesa Viuda de Larios.

Emplazamiento: Finca «Los Llanos», Albacete.

Capital: 410.950 pesetas.

Objeto de la petición: Legalización de líneas de alta tensión a 10.000 V. y de cinco centros de transformación, con potencia total de 220 KVA.

Peticionario: «Electra Albacetense, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Término de Albacete.

Capital: 219.190,63 pesetas.

Objeto de la petición: Instalar línea de alta tensión a 20 kV. desde la de «Bolinches-San Antón», al centro de transformación de Tinajeros.

Peticionario: Don Francisco Martínez Cano.

Emplazamiento: Finca «Cuarto de Zomora», en El Salobral.

Capital: 99.759,35 pesetas.

Objeto de la petición: Legalizar su estación transformadora de 10 KVA., a 15.000-10.000/220-127 V., y la instalación eléctrica en baja tensión.

Peticionario: Don Jacinto Colmenero Martínez.

Emplazamiento: Finca «Casa Benítez», término de Albacete.

Capital: 168.509,15 pesetas.

Objeto de la petición: Legalizar su estación transformadora de 60 KVA., a 15.000-10.000/220-127 V., y la instalación eléctrica en baja tensión.

Peticionario: Electro-Harinera «La Vega», S. A.

Emplazamiento: Término municipal de Barrax.

Capital: 68.751,15 pesetas.

Objeto de la petición: Línea de alta tensión a 15.000 V. y estación transformadora de 50 KVA., para suministro de energía a un sector de la población.

Albacete, 4 de mayo de 1962.—El Ingeniero Jefe, Luis García Roco.—4.096.

GERONA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, calle Eximenis, número 8, segundo, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: Ayuntamiento de Das.

Emplazamiento: Das.

Objeto de su petición: Captación, elevación y distribución de agua potable.

Capital: 566.653 pesetas.

Producción prevista: 10.000 metros cúbicos.

Procedencia de la maquinaria: Nacional.

Peticionario: Ayuntamiento de San Felu de Pallarols.

Emplazamiento: San Felu de Pallarols.

Objeto de su petición: Captación, elevación y distribución de agua potable.

Capital: 250.000 pesetas.

Producción prevista: 50.000 metros cúbicos agua potable año.

Procedencia de la maquinaria: Nacional.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Emplazamiento: San Andrés de Terri, Celrà y Salt.

Objeto de su petición: Instalación de tres ramales de línea trifásica a 25.000 V. y tres estaciones transformadoras de 50, 150 y 500 KVA.

Capital: 568.198,50 pesetas.

Procedencia de los elementos: Nacionales.

Gerona, 15 de mayo de 1962.—El Ingeniero Jefe, Fernando Díaz Vega.—2.781.

SORIA

Peticionario: Don Ramón Suárez Muñoz.

Objeto: Instalación en Quintanas de Gormaz de una industria de obtención de colas pulviformes, siendo la materia prima resinas naturales.

Capital total: 1.250.000 pesetas.

Se importarán de Alemania Federal un motor y otros elementos de control y precisión, por un importe de 31.472,9 marcos alemanes.

Cuantas personas se consideren afectadas presentarán sus escritos por duplicado y en el plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación.

Soria, 14 de mayo de 1962.—El Ingeniero Jefe, Angel Hernández Lacal.—2.735.

TOLEDO

Intalación eléctrica

Peticionario: «Eléctrica Castellana, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar línea de alta de unos 356 metros de longitud y centro de transformación de 250 KVA., 15.000/220/127 V., para suministrar en la localidad de Yuncos. La energía se toma a 15 KV., de las redes de la Empresa peticionaria.

Presupuesto: 164.198,39 pesetas.

Elementos utilizados, nacionales.

Lo que se hace público, para que los que se consideren afectados por la misma presenten, si lo estiman conveniente, los escritos oportunos, por duplicado y en

el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, Nuncio Viejo, número 1. Toledo, 10 de mayo de 1962.—El Ingeniero Jefe, Diego Mesa Suárez.—4.095.

VIZCAYA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se someten a información pública las siguientes solicitudes pudiendo los interesados que se consideren afectados, presentar en esta Delegación de Industria (Gran Vía, número 45), y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

«Aguirregomezorta, S. A.»—Con industria establecida en Ermúa (Vizcaya), aumentará a doble la producción de gatos hidráulicos, importando una máquina para la fabricación de husillos y bases, por valor de 1.605.312 pesetas.

«Metalúrgica y Mecánica Moderna, Sociedad Anónima».—Industria establecida en San Salvador del Valle y dedicada a la fabricación de maquinaria y elementos para automóviles, obras públicas, etcétera, ampliará la misma aumentando la producción en un 60 por 100.

«Seida, S. A.» Ampliará su industria de montaje de autobuses y ómnibus, establecida en Zorroza-Bilbao, con la fabricación de autobuses y autocares autoportantes con la colaboración de una marca extranjera. La producción de estos vehículos será de 15 unidades por año, que aumentará progresivamente.

Bilbao, 25 de abril de 1962.—El Ingeniero Jefe, F. Rahola.—4.023.

Distritos Mineros

VIZCAYA

Peticionario: Cementos Portland de Leona, S. A.

Emplazamiento: Leona.

Objeto de la petición: Instalación de un horno giratorio.

Maquinaria y materiales de procedencia nacional más del 50 por 100 de las instalaciones totales, con un presupuesto de 15.153.620 pesetas.

Material de importación por un valor total de 20.319.760 pesetas.

Capacidad de producción: 300 toneladas diarias de clinker.

Capital a invertir: 36.473.380 pesetas.

Se hace pública esta petición a fin de que cuantas personas o entidades se consideren afectadas por la misma, presenten en esta Jefatura de Minas: Alameda Ma-

zarredo, 6, Bilbao, dentro de los diez días siguientes al de publicación del presente anuncio, los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados.

Bilbao, 30 de abril de 1962. El Ingeniero Jefe, Antonio Barrera.—695.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles

SERVICIO DE FIBRAS DURAS

Nueva industria

Peticionario: Don Vicente Aretio Marín.

Emplazamiento: Trigueros (Huelva).
Capital de instalación: Catorce mil pesetas.

Objeto de la industria: Elaboración de crin vegetal.

Materias primas a emplear: Palmitos.

Maquinaria: Nacional.

Se hace pública esta solicitud para que los industriales afectados puedan presentar los escritos que estimen oportunos en el Servicio de Fibras Duras de Málaga, calle Barroso, 6, en el plazo de diez días hábiles, a contar de la fecha de esta publicación.

Málaga, 12 de mayo de 1962.—El Ingeniero Director, Adolfo García Vicente. 2.734.

Jefaturas Provinciales Agronómicas

BARCELONA

Nuevas industrias

Peticionario: «Asociación de Exportadores de Patata, S. A.»

Localidad: Vilasar de Mar.

Objeto: Lavadero de patatas.

Maquinaria: Nacional.

Se hace pública esta petición, para que los afectados por la misma presenten por triplicado los escritos oportunos en la Jefatura Agronómica, Junqueras, núm. 2.

Barcelona, 12 de mayo de 1962.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—2.778.

Peticionario: Don Juan Casanovas Barquet.

Localidad: Martorell.

Objeto: Vinos gasificados.

Maquinaria: Nacional.

Se hace pública esta petición, para que los afectados por la misma presenten por triplicado los escritos oportunos en la Jefatura Agronómica, Junqueras, núm. 2.

Barcelona, 12 de mayo de 1962.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—2.780.

Peticionario: Hermandad Sindical de Labradores.

Localidad: Malgrat.

Objeto: Lavadero de patatas.

Maquinaria: Nacional.

Se hace pública esta petición, para que los afectados por la misma presenten por triplicado los escritos oportunos en la Jefatura Agronómica, Junqueras, núm. 2.

Barcelona, 12 de mayo de 1962.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—2.779.

VALENCIA

Peticionario: Cooperativa Agrícola «San Isidro».

Localidad: Villar del Arzobispo, I Tamarit, s/n.

Objeto de la petición: Ampliación de bodega.

Capital: 733.100 pesetas.

Maquinaria: Española.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados, presenten por triplicado los escritos oportunos, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, plaza del Caudillo, número 5.

Valencia, 12 de mayo de 1962.—El Ingeniero Jefe, Fernando Oria de Rueda.—2.789.

Jefaturas Provinciales de Ganadería

LEÓN

Ampliación de industria

Peticionarios: Don Julio Rodríguez Fernández y don Eutimio Fernández López.

Localidad: La Puerta (Riaño).

Objeto de la ampliación: Instalación frigorífica y portadora de carnes.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por cuadruplicado, dentro del plazo de diez días, en estas oficinas los escritos que estimen pertinentes.

León, 25 de abril de 1962.—El Jefe del Servicio, B. Rodríguez.—4.025.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

VALENCIA

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor Administrativo don Juan Janini Alpera, de Valencia, el que tuviera alguna reclamación contra el mismo puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este Ilustre Colegio.—El Presidente, José Ambrós.—4.009.

BANCO DE ESPAÑA

VALLADOLID

Extraviado resguardo de depósito transmisible número 81.758, de pesetas nominales 1.500, en acciones de la Sociedad General Azucarera de España, a nombre de doña Vicenta Julia Sagarra Barredo,

si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Valladolid, 8 de mayo de 1962.—El Secretario, Carmelo Boronat.—4.094.

BANCO CENTRAL

TOLEDO

Habiendo sufrido extravío el resguardo expedido por esta sucursal, número 6.057, de 78.000 pesetas nominales en Deuda Amortizable 4 por 100, emisión 1 de octubre de 1945, canjeados por los de la Deuda Amortizable 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1951, serie A, números 528.771/778, serie B, números 463.551/554

y serie E, número 91.119, depositados en nuestras Cajas a nombre de don Fernando Aguirre Martínez con fecha 12 de agosto de 1943, se hace público, por una sola vez, este extravío y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar lo puede efectuar en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, pues transcurrido dicho plazo sin reclamación por tercero, este Banco anulará el original y extenderá nuevo resguardo, quedando por ello exento de responsabilidad.

Toledo, 17 de mayo de 1962.—El Director (ilegible).—4.152.

BANCO DE VIGO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos

y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en primera convocatoria, que tendrá lugar el día 25 de junio próximo, a las seis de la tarde, en el edificio social: Reconquista, 9-11, Vigo, y de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día hábil, en el domicilio indicado, con arreglo al orden del día que se detalla:

1.º Aprobar la Memoria, balance-inventario y cuentas sociales correspondientes al ejercicio de 1961.

2.º Aprobar, si procede, la gestión practicada por el Consejo de Administración, en cuanto concierne a sus actividades referidas a dicho ejercicio.

3.º Ratificación, si procede, de los nombramientos de Consejeros por las vacantes producidas en el Consejo de Administración.

4.º Nombrar dos accionistas censores de cuentas, y sus correspondientes suplentes, para el ejercicio de 1962, a los fines previstos en el artículo 24 de los Estatutos sociales.—El Presidente del Consejo de Administración.—792.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, SOCIEDAD ANONIMA

Emisión de 16 de marzo de 1962

De conformidad con lo establecido en el artículo 124 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y por no haberse logrado en primera convocatoria la concurrencia de las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, se anuncia para el día 15 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, Marqués de la Vega de Anzó, 1 y 3, la Asamblea general del Sindicato de Obligacionistas de la emisión de obligaciones de 16 de marzo del corriente año, en segunda convocatoria, a los fines establecidos en el artículo 125 de la citada Ley.

Para asistir a la Asamblea, deberán los obligacionistas depositar las obligaciones o resguardos de las mismas en la Caja social o en la Central o Sucursales de los siguientes Bancos: Banco Herrero, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya y Banco de Aragón, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Oviedo, 16 de mayo de 1962.—El Comisario Presidente, Isaac Alvarez-Santullano y Alvarez.—4.099

HIDROELECTRICA SALTOS DEL SEVER, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 16 de junio, a las doce y treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 17, en segunda, si no se llegara a celebrar en primera, a la misma hora, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración del ejercicio 1961.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

3.º Asuntos generales.

Valencia de Alcántara, 15 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Hilanderas Plá.—785.

RAMONEDA HERMANOS, S. A.

BARCELONA

Esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en sus Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, a las cuatro de la tarde del día 8 de junio próximo, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día siguiente, con el orden del día que a continuación se señala:

1.º Aprobación, si procede, de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuentas y Memoria.

3.º Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1962.—El Secretario de la Junta.—4.098.

FRIGORIFICOS DE VIGO, S. A.

VIGO

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 7 de junio próximo, en el domicilio social, muelle del Berbés, de esta ciudad, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961, así como la gestión del Consejo.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1962.

Vigo, 8 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo, Publio Mateo.—4.097.

LA ELECTRICA DE VILLANUEVA DE CORDOBA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de mayo corriente, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y a las diecinueve en segunda, en el domicilio social, Calvo Sotelo, 3, para tratar de los siguientes puntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, del inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

3.º Informe a los señores accionistas acerca de la marcha del proyecto de ampliación de redes y casetas de transformación.

Villanueva de Córdoba, 15 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—786.

LA FABRIL GRANADINA, S. A.

GRANADA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se ha de celebrar el día 15 de junio de 1962 a las doce horas, y, en su caso, el día 16, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Angel Canivet, 2, de acuerdo con la siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico 1961, y propuesta del Consejo de Administración para reparto de dividendo.

2.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio 1962.

Granada, 2 de mayo de 1962.—El Presidente.—788.

DIONISIO TEJERO PEREZ, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de La Coruña, plaza de Lugo, 5, a las doce horas del día 7 de junio, con arreglo al siguiente orden:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1961.

Elección de un Consejero.

Elección de censores de cuentas.

La Coruña, 15 de mayo de 1960.—El Consejo de Administración.—787.

CENTRALES LECHERAS REUNIDAS DE GUIPUZCOA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general con carácter de ordinaria, en primera convocatoria, el próximo día 8 de junio, a las cuatro de la tarde, o a la misma hora del día 9, en segunda convocatoria, en su domicilio social, barrio de Ibaeta, San Sebastián, para deliberar y resolver en ella acerca de todos los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1) Lectura del informe de los accionistas censores y examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo, Memoria, cuentas y balance del ejercicio del año 1961.

2) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1962 y de accionistas interventores de actas.

3) Ratificación de nombramiento de un Consejero y acuerdo sobre propuesta de fijación en seis el número de Consejeros de la Compañía.

4) Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 16 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—789.

AUTO TREN DE ANDALUCIA, S. A.

MALAGA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo décimotercero de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de Málaga, calle Bolsa, número 1, a las once horas del día 25 de junio de 1962 en primera convocatoria, o a la misma hora del día 26 de igual mes, en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria con la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1961.

Renovación del Consejo de Administración según artículo 19 de los Estatutos sociales.

Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Asuntos varios.
Ruegos y preguntas.

Málaga, 15 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración de «Auto Tren de Andalucía, S. A.»—790.

AUTO TREN DE ANDALUCIA, S. A. MALAGA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo decimotercero de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de Málaga, calle Bolsa, número 1, a las cinco de la tarde del día 25 del próximo mes de junio de 1962, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 26 de igual mes en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Variación, en caso de que fuere aceptada la propuesta, del domicilio social.
Ruegos y preguntas.

Málaga, 15 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración de «Auto Tren de Andalucía, S. A.»—791.

J. RIBAS E HIJOS, S. A. VIGO

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 de los Estatutos sociales y de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día primero de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de Tomás A. Alonso, número 126, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1961, e informe sobre los mismos de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1962.
- 3.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

En caso de no reunirse el capital necesario para la celebración de esta Junta, se celebrará la supletoria el día siguiente, 2 de junio, a la misma hora, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen, cualquiera que sea el capital presentado.

Vigo, 21 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Ribas Carreras.—793.

FINANCIERA DE CAPITALIZACION Y AHORRO, S. A.

Calle Recoletos, 6.—Madrid
Teléfonos 2-25-94-95 y 2-36-28-60

Símbolo premiado en el sorteo del 10 de mayo de 1962:

1 . 2 1 7

4.129.

CEMENTOS MOLINS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará el día 6 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social establecido en nuestra fábrica, de Cuatro Caminos,

sita en el término municipal de San Vicente dels Horts, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de inventario-balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio de 1961, informados por los censores de cuentas.

Segundo.—Distribución de los beneficios obtenidos.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

En caso de no reunirse el quórum de acciones legal y estatutariamente necesario, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, el día 7 del propio mes, a la misma hora y en el mismo lugar.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad (paseo de Gracia, 92, primero primera, edificio «La Pedrera», Barcelona), con cinco días de antelación a la fecha de celebración de aquella, sus acciones o los resguardos acreditativos de tenerlas a su libre disposición en algún establecimiento de crédito.

Barcelona, 17 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Molins Figueras.—4.219.

SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA DE ALAMBRES, CABLES Y TRANSPORTES AEREOS, S. A.

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 16 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, fábrica de Erandio (Bilbao), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de escrutadores y recuento de acciones.
- 2.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961, y aprobación, en su caso, de los mismos y de la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 18 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—794.

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA VIZ- CAINA, S. A.

(En liquidación)

(I. N. C. O. V. I. S. A.)

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 18 de junio de 1962, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en Bilbao, calle Rodríguez Arias, número 6, 2.º, en primera convocatoria, para resolver y acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del balance final formalizado por los liquidadores.
- 2.º Aprobación, como consecuencia de dicho balance, de la cuota del activo social que se repartirá por cada acción de esta Compañía.
- 3.º Asuntos generales.

Caso de no concurrir el quórum suficiente, la Junta se reunirá en segunda convocatoria, en el propio sitio y domicilio, a las dieciséis horas del siguiente día 19 de junio de 1962.

Podrán asistir a dicha Junta los tenedores de acciones que con quince días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta hayan depositado previamente las acciones o sus resguardos en la Caja social. El recibo de depósito servirá de título de acceso a la Junta y de justificación del número de votos.

Bilbao, 18 de mayo de 1962.—Los liquidadores.—4.112.

MINERALES DE LA UNION, S. A.

Junta general ordinaria

Con arreglo al artículo 27 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del actual, a las once horas, en el domicilio social.

Tendrá por objeto dicha Junta general:

- 1.º Proceder a designar los cargos de Consejero-Delegado y Secretario, vacantes por fallecimiento del que los venían desempeñando. También se procederá a nombrar Vicesecretario.
- 2.º Examen y aprobación del balance del ejercicio económico anterior.
- 3.º Deliberar y resolver sobre las proposiciones que se hagan a la Junta, con arreglo al apartado cuarto del artículo segundo de dichos Estatutos.

Si no se reuniera número suficiente para celebrar la Junta en primera convocatoria, se entenderá convocada en segunda convocatoria el día siguiente; a la misma hora y en el expresado local.

Cartagena, 12 de mayo de 1962.—El Consejero-Delegado.—4.113.

CAZADORES REUNIDOS, S. A.

MADRID

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad «Cazadores Reunidos, S. A.», que se celebrará en su domicilio social, calle de Alberto Aguilera, número 41, en primera convocatoria, el día 11 de junio, a las ocho de la noche, y en segunda convocatoria, el día 12 de junio, a las ocho y cinco minutos de la noche, para el caso de que en la primera convocatoria no se reúna el quórum.

Los asuntos incluidos en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 3.º Cese de Consejeros por el transcurso del plazo estatutario y nuevos nombramientos o reelección, en su caso.
- 4.º Discusión de asuntos varios, ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración.—4.111.

COMPANIA ESPAÑOLA DE DESHIDRATACION AGRICOLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas para el día 20 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, para el día 30 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1961.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Cumplimiento del artículo 35 de los Estatutos.

Madrid, 14 de mayo de 1962.—El Consejero-Delegado.—4.110.

CEMENTOS TURIA, S. A.

VALENCIA

De conformidad con lo previsto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, avenida de Navarro Reverter, número 2, Valencia, el día 15 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, el día 16 del mismo mes y a la misma hora citada, para tratar y resolver los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1961 y aplicación de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones o resguardos de las mismas en la Secretaría de esta Sociedad en Valencia, hasta cinco días hábiles anteriores a la fecha de la Junta.

Valencia, 12 de mayo de 1962.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, S. Carpi.—4.109.

GALLETAS PATRIA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 13 de nuestros Estatutos, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, avenida de Cataluña, números 55 al 59, de esta ciudad, el día 8 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a las seis de la tarde del día siguiente, si procediera, en segunda, con arreglo al orden del día que a continuación se indica:

1.º Lectura y aprobación, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del último ejercicio y aplicación de sus resultados.

3.º Reorganización del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas y proposiciones.

Zaragoza, 14 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Salinas Sarasa.—4.107.

UNION VIDRIERA DE ESPAÑA, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Vía Layetana, número 79, principal, Barcelona, el día 15 de junio de 1962, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el día

16 del mismo mes de junio y a la misma hora citada, para tratar y resolver sobre los asuntos siguientes:

1.º Examinar y aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961 y la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Aprobar la aplicación de beneficios.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de señores censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1962.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones o resguardos de depósito en establecimiento bancario, por un valor nominal de cinco mil pesetas, como mínimo, cualquiera que sea la serie, en el domicilio social, calle de Muntaner, número 13, Barcelona, con cinco días de anticipación, por lo menos, al de la celebración de la Junta.

Barcelona, 17 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.104.

MANUFACTURAS FEMU, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía para el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, para el día siguiente, a la misma hora, en su domicilio social, calle Son Ferragut, número 51, de esta capital, al objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961, así como resolver sobre la distribución de beneficios.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la reunión, los señores accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones con cinco días de antelación, por lo menos, al de la celebración de la Junta, conforme previenen los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 10 de mayo de 1962. Por el Consejo de Administración: El Presidente, Antonio Socías Morell.—4.102.

CANAL DE URGEL, S. A.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 14 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle Provenza, 280, para resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión de la Junta de Gobierno durante el ejercicio de 1961.

4.º Renovación de cargos, nombramiento de señores Consejeros y censores de cuentas.

Para ejercer el derecho de asistencia, precisa haber depositado en Secretaría diez o más acciones o bien los resguardos librados por una entidad bancaria, hasta el día 9 del propio mes de junio, de nueve a doce de la mañana.

De no reunirse número suficiente de acciones para celebrar sesión en primera convocatoria, se llevará a efecto de se-

gunda cualquiera que sea el número de señores concurrentes, al siguiente día 15, a la misma hora y local señalado para la primera.

Barcelona, 15 de mayo de 1962.—Por el Canal de Urgel, el Director Carlos Valmaña.—4.101.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Alcalá, número 53

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 del próximo mes de junio, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social, Alcalá, 53, Madrid, o si no se reuniera quórum, para el siguiente día 20, en segunda convocatoria, en el lugar y hora indicados, para resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden de día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1961.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1962.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta todos los accionistas inscritos en el Registro de la Sociedad con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse. Los que deseen delegar su representación en otro accionista, lo expresarán así en la forma que establece el artículo 14 de los Estatutos sociales.

En el caso de que por falta de quórum estatutario no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará oportunamente conocimiento de ello mediante anuncio inserto en los mismos diarios en que se publicará esta convocatoria.

Se ruega, por comodidad de los señores accionistas, acudan con la suficiente antelación, que haga posible el previo recuento de las acciones presente y representadas sin retrasar el comienzo de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1962.—El Secretario general, Luis A. Novoa Arechaga. 4.100.

YUTERA ALBERDI Y COMPANIA, S. A.

AZCOITIA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 25 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, o el día 26 de junio, a igual hora, en segunda, en el domicilio de la fábrica, sita en Azcoitia, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas del ejercicio de 1961 y la adopción de acuerdos, de conformidad con la legislación vigente.

Azcoitia, 14 de mayo de 1962.—Por el Consejo de Administración, Miguel Alberdi.—4.134.

LANERA VASCONGADA, S. A.

AZCOITIA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las doce horas del día 24 de junio próximo, en pri-

mera convocatoria, y el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuera necesario, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1961 y nombramiento de censores de cuentas.

Azcoitia, 10 de mayo de 1962.—El Presidente, Miguel Alberdi.—4.133.

FURFUROL Y DERIVADOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca para el próximo día 14 de junio de 1962 la Junta general ordinaria de esta Sociedad, en el domicilio social, Conde de Peñalver, 6, a las diez treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, con objeto de aprobar el balance de 1961 y la gestión de los administradores y adoptar resoluciones sobre la marcha de la Sociedad.

Madrid, 17 de mayo de 1962.—El Presidente.—4.132.

J. B. BERGER SOCIEDAD ANONIMA PARA LA EXPORTACION DE VINOS

VILLAFRANCA DEL PANADES

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de P. Alegret, número 90, a las dieciséis horas del día 18 de junio de 1962, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y distribución de utilidades del ejercicio de 1961 y de la gestión del Consejo durante este mismo período.

2.º Designación de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta, se servirán recoger su tarjeta de admisión con, por lo menos, cinco días de anticipación en el domicilio social, de nueve a doce de la mañana, previo el depósito de sus acciones en la caja de la Sociedad.

Villafranca del Panadés, 18 de mayo de 1962.—4.130.

CONGUE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo prevenido en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en el artículo 15 y siguientes de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la avenida del Generalísimo, sin número, de la población de Puerto Tradier (Territorios Españoles del Golfo de Guinea) el día 8 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y si no pudiera celebrarse válidamente en este día, a la misma hora del siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social a través del balance general de cuentas y Memoria del ejercicio 1961.

2.º Ratificación nombramiento nuevos Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia viene regulado por el artículo 21 de los Estatutos sociales y, en su consecuencia, podrán con-

currir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la misma hayan depositado en la caja social sus títulos o el resguardo acreditativo de haberlos depositado en un establecimiento bancario o Caja de Ahorros.

Valencia, 29 de abril de 1962.—Por el Consejo de Administración, El Consejero-Secretario, Antonio Felipe Baixauli.—Visto bueno: El Vicepresidente, P. A., Francisco Palmero Herrera.—4.128.

BIANCHI, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la fábrica de la Sociedad, en Recalde, a las cuatro y media de la tarde del día 9 de junio próximo, para tratar de los siguiente asuntos:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961.

2. Aplicación de los beneficios obtenidos.

3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Si no se reuniera número suficiente de accionistas para la válida celebración de la Junta, ésta tendrá lugar, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 11 de junio.

Pasajes, 18 de mayo de 1962.—4.127.

ASOCIACION DE CENTROS FARMACEUTICOS DE ESPAÑA, S. A.

(A. C. F. E. S. A.)

Prevía autorización de la Superioridad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 11 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, en la calle M. Pedregal, número 8, de Oviedo, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura y aprobación, si procede, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Información general.
Nombramiento de censores de cuentas.
Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1962.—4.126.

CIBELAS, CAJA PREVISORA DE CREDITO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Ronda de San Pedro, 38, Barcelona, el día 20 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, para el siguiente día 22 a la misma hora, en segunda convocatoria, siendo el orden del día:

1.º Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961.

2.º Acordar sobre la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo.

5.º Nombramiento de Consejero.

6.º Aprobación del acta de la Junta general.

Barcelona, 14 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.125.

MANUFACTURA DE ARMAZONES Y GAFAS, S. A.

El Consejo de Administración de «Manufacturas de Armazones y Gafas, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Santa Eulalia, 191, de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), el próximo día 18 de junio a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 19 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1961.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de administradores.

4.º Nombramiento de censores y suplentes.

5.º Aumento del capital social.

6.º Modificación de Estatutos.

7.º Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración.—4.124.

INDUSTRIAS DE OPTICA, S. A.

El Consejo de Administración de «Industrias de Optica, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, avenida Puerta del Angel, número 40, principal, segunda, Barcelona, el próximo día 18 de junio, a las catorce horas, en primera convocatoria, y el día 19 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1961.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de administradores.

4.º Nombramiento de censores y suplentes.

5.º Aumento del capital social.

6.º Modificación de Estatutos.

7.º Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración.—4.123.

SOCIEDAD ANONIMA DE CRISTALES OPTICOS

El Consejo de Administración de «Sociedad Anónima de Cristales Opticos» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Amadeo Torné, números 3 y 5, de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), el próximo día 18 de junio, a las trece horas en primera convocatoria, y el día 19 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1961.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de administradores.

4.º Nombramiento de censores y suplentes.

5.º Aumento del capital social.

6.º Modificación de Estatutos.

7.º Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración.—4.122.

FINANCIERA ELECTRICA, S. A.*Junta general ordinaria*

En cumplimiento del artículo 8.º de los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de próximo mes de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, en el domicilio social, calle de Montalbán, número 14, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso de la Memoria, balance y cuentas de año 1961.
- 2.º Examen de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios que se propone.

Tendrán derecho de asistir con voz y voto todos los accionistas que posean, como mínimo, dos acciones de la serie A o cincuenta acciones de la serie B o doscientas acciones de la serie C. Los socios que no alcancen dicho número, podrán agruparse con otro u otros para completar su derecho de asistencia.

Madrid, 21 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.116.

FOMENTO DE INTERCAMBIOS COMERCIALES, S. A.**MADRID**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 15 de junio próximo, a la una de la tarde, en el domicilio social, calle de Hermanos Miralles, 57, para la aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961.

Madrid, 17 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.114.

GREMIO FISCAL SINDICAL DE BARES Y SIMILARES DE MADRID

Habiendo quedado vacante la plaza de Agente ejecutivo de este Gremio, se pone en conocimiento de aquellos que tengan tal condición y que deseen ocuparla, para que en el término comprendido entre los días 29 de mayo al de 2 de junio del año actual puedan presentar su solicitud en sobre cerrado, dirigido al Presidente del Gremio Fiscal Sindical de Bares y Similares de Madrid,

Las condiciones se facilitarán en las oficinas gremiales, calle de Alcalá, número 29, cuarto derecha, de esta capital, a las personas que acrediten su condición de Agente ejecutivo, desde el día 22 al 28 de los corrientes, ambos inclusive, de cinco a siete de la tarde.

Madrid, 19 de mayo de 1962.—El Sindicato-Presidente, Antonio Fernández Nájera. 4.234.

COMPANIA AUXILIAR DE LA INDUSTRIA DEL COBRE, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas para Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 7 de junio, en segunda convocatoria, en el domicilio social, de la Compañía y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance correspondien-

tes al ejercicio 1961 y de la gestión del Consejo.

2.º Renovación y confirmación de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración. 4.247.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE LA COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.**(CEPSA)***Tercera emisión 1962*

En cumplimiento del artículo 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades, Anónimas, de 17 de julio de 1951, y a los efectos señalados en el propio artículo como «Orden del día», se convoca por el presente anuncio, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», a los tenedores de aquellas obligaciones para que concurran a la celebración de la primera Asamblea general de obligacionistas, que tendrá lugar el próximo día 12 de junio, a las doce horas, en el salón de actos del Banco Central, calle del Barquillo, número 2, en esta capital.

Para asistir a la misma, los tenedores de obligacionistas deberán depositar éstas, o los resguardos de depósito en Bancos, hasta el día 6 del mismo junio, o en su caso, 6 de julio, en los Bancos Central, Santander y Exterior de España.

Los boletines de depósito así constituidos se presentarán en las oficinas del Sindicato, que son las de la Compañía emisora, en la avenida de América, número 32, 4.º, en Madrid, a cambio de los cuales se entregará a los señores obligacionistas la correspondiente tarjeta de asistencia.

Si no concurrieran las dos terceras partes de las 300.000 obligaciones, de 1.000 pesetas cada una, queda desde ahora convocada la Asamblea general, sin necesidad de nuevo anuncio, para el día 12 de julio próximo, en los mismos sitio y hora, celebrándose cualquiera que sea el número de obligaciones asistentes.

Madrid, 14 de mayo de 1962.—El Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, Juan Antonio Gamazo Arnús, Vizconde de Miravalles.—4.250.

HIDROPRES ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 14 de junio, a las once de la mañana en primera convocatoria, y si no se reuniese el suficiente quórum, el día siguiente 15, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Unico.—Estudio y, en su caso, aprobación de la integración o fusión de nuestra Sociedad con «Teleflex Española, S. A.»

Se recuerda a los señores accionistas la obligación estatutariamente prevista de depositar sus acciones con la antelación debida para tener derecho de asistencia y voto a la Asamblea.

Barcelona, 21 de mayo de 1962.—«Hidropres Española S. A.»—El Presidente.—4.264.

HIDROPRES ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 14

de junio, en el domicilio social, a las diez horas de su mañana, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria y censura de la gestión social.

2.º Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance correspondiente al ejercicio de 1961 y cuentas de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación de efectuar el depósito de sus acciones, en la forma estatutariamente prevista, para tener derecho de asistencia y voto a la Asamblea.

Barcelona, 21 de Mayo de 1962.—«Hidropres Española S. A.»—El Presidente.—4.265.

TELEFLEX ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 14 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y si no se reuniese el suficiente «quórum», el día siguiente 15, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Unico.—Estudio y, en su caso, aprobación de la integración o fusión de nuestra Sociedad con «Hidropres Española, S. A.»

Se recuerda a los señores accionistas la obligación estatutariamente prevista de depositar sus acciones con la antelación debida para tener derecho de asistencia y voto a la Asamblea.

Barcelona, 21 de mayo de 1962.—«Teleflex Española, S. A.»—El Presidente.—4.266.

TELEFLEX ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 14 de junio, en el domicilio social, a las diez horas de su mañana, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria y censura de la gestión social.

2.º Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance correspondiente al ejercicio de 1961 y cuentas de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación de efectuar el depósito de sus acciones, en la forma estatutariamente prevista, para tener derecho de asistencia y voto a la Asamblea.

Barcelona, 21 de mayo de 1962.—«Teleflex Española, S. A.»—El Presidente.—4.267.

PORCELANAS GIRALT, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 6 de próximo mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, en el Banco Guipuzoano, de avenida de José Antonio, número 22, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas sociales del ejercicio de 1961.

2.º Gestión social y resultado del ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

4.º Ratificación nuevos cargos y nombramientos de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.294.

LAMINADOS Y FORJADOS DE HIERROS Y ACEROS, S. A.

(LAFORSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Cornellá de Llobregat, el día 8 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Cornellá de Llobregat, 19 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Charola Iturrioz.—4.295.

HILATURAS LABOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las once horas del día 5 de junio próximo, en su domicilio social, calle de Caspe, número 41, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance de 1961 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aplicación de la cuenta de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 18 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Berenguer.—4.302.

EQUIPOS MINEROS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, General Martínez Campos, número 3, Madrid, el día 22 de junio próximo, a las diez y media de la mañana, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1961.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Reección de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

5.º Ruegos y preguntas.

De no poderse constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 23 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión depositen en la caja social sus acciones, resguardos o certificaciones acreditativas de tenerlas depositadas en cualquier Banco.

Los señores accionistas con derecho de asistencia a la Junta podrán hacerse representar, de conformidad con los Estatutos, por otro señor accionista con derecho de asistencia.

Madrid 17 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.193.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades que le confirió la Junta general ordinaria, celebrada el 14 de mayo de 1958, ha acordado aumentar el capital social de la Compañía en pesetas 120.908.000, mediante la emisión de 241.816 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 4.836.325 al 5.078.140, ambas inclusive, las cuales podrán ser suscritas por los poseedores de las acciones números 1 al 4.836.324, a razón de una nueva por cada veinte antiguas.

Las condiciones de esta emisión son las siguientes:

1.ª La emisión se realizará a la par. Los gastos de emisión correrán a cargo de la Sociedad.

2.ª La suscripción deberá efectuarse del 1 al 30 de junio de 1962, ambas fechas inclusive, mediante la entrega de 20 cupones, número 91, y el desembolso del 50 por ciento del nominal del título; es decir, 250 pesetas por acción. El 50 por 100 restante se desembolsará cuando lo acuerde el Consejo de Administración. Los accionistas que no reúnan veinte acciones o múltiplo de esta cifra, podrán agruparse con otros, a efectos de la suscripción.

3.ª Los tenedores de acciones números 4.611.325 a 4.836.324 (procedentes de la conversión de bonos de febrero de 1960), utilizarán, en sustitución de los cupones número 91, los vales preparados al efecto, que podrán ser recogidos en los mismos establecimientos bancarios en que efectuaron las operaciones de conversión.

4.ª Los accionistas que lo deseen podrán desembolsar íntegramente la totalidad del nominal de las acciones en el momento de la suscripción.

5.ª Las acciones que se emiten tendrán los mismos derechos que las antiguas. Estas nuevas acciones disfrutarán de un interés fijo y libre de impuestos del 6 por ciento anual sobre el capital desembolsado, desde el 1 de julio de 1962 hasta el 31 de diciembre de 1963. A partir del 1 de enero de 1964, seguirán un régimen de dividendos igual al de las restantes acciones emitidas con anterioridad.

6.ª Se entenderá que renuncian a su derecho de suscripción preferente los accionistas que no lo ejerciten dentro del plazo señalado, quedando las acciones que no se suscriban en el indicado plazo a la disposición del Consejo de Administración, quien les dará el destino que tenga por conveniente.

7.ª Los suscriptores de las nuevas acciones podrán retirar los títulos que les correspondan, o, en caso de desembolso parcial, los resguardos provisionales nominativos, en los establecimientos bancarios donde efectúen la suscripción, que se llevará a efecto en los Bancos siguientes:

Banco de Vizcaya.
Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Central.
Y en sus respectivas sucursales.

Sevilla, 12 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.195.

RUSTICAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 11 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 16 a la misma hora, en el Palacio de la Bolsa, plaza de la Lealtad, 1, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Exposición y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados, distribución de beneficios y Gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1961.

2.º Variaciones en el Consejo de Administración.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar en el ejercicio de 1962.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, pudiendo retirar de los Bancos en donde tengan depositadas sus acciones la correspondiente tarjeta de asistencia o, en su caso, de la sede social.

Madrid, 16 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de Semir Carrós.—4.194.

MANUFACTURAS FEMU, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía para el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, para el día siguiente, a la misma hora, al objeto de tratar y resolver sobre la ampliación del capital social y modificación de los Estatutos de esta Compañía.

Para la asistencia a la reunión los señores accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones con cinco días de anticipación, por lo menos, al de la celebración, de la Junta, conforme se previene en sus Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 10 de mayo de 1962. Por el Consejo de Administración: El Presidente, Antonio Socías.—4.198.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	1,50 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	450,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas.